



Consecuencias de la noche negra de Palacio Nacional

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Al mejor estilo de las repúblicas bananeras, esas en donde gobiernan las dictaduras, los senadores afines al presidente López Obrador decidieron ejecutar el mayor acto de sumisión del que se tenga memoria, para aprobar en una sesión ilegal, sin siquiera leerlas, 18 modificaciones a leyes y dos reformas constitucionales, a lo que sin duda, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazará por el desaseo en los procedimientos internos del reglamento de la Cámara de Diputados y por supuesto, transgredir el orden constitucional.

Las consecuencias de este suceso y en general de la convocatoria a Palacio Nacional del presidente a sus esbirros del Senado y corcholatas, tiene varias lecturas que es menester comentar:

1.- La demostración del poder del presidente pone en evidencia el síndrome del "espejito" y compromete la legalidad de la sesión efectuada en el patio del recinto alterno del Senado. Sin resquemor alguno, convocó a Palacio Nacional a los senadores de Morena, PT, PVEM y Encuentro Social, para ordenarles procesar el paquete de su agenda legislativa a la brevedad, sin importar que en ello, haya transgredido todo el marco legal existente para llevar a cabo las sesiones legislativas y por supuesto, el marco constitucional.

2.- El hecho representa otro reto al Poder Judicial y en particular a la Suprema Corte, quien deberá proceder en consecuencia ante los recursos que interponga el bloque opositor, por el atropello a

la Constitución que llevaron a cabo los senadores oficialistas.

3.- Más allá de las modificaciones que conlleva este agardalle legislativo, el espíritu que movió al paquete legislativo aprobado atenta contra la democracia, la división de poderes y sobre todo pone en riesgo a millones de mexicanos, por desgracia los más pobres, que se han quedado en el limbo en materia de salud, ya que, verbigracia, desaparecieron al Insabi, luego de una desastrosa gestión por casi cuatro años, en donde se tiraron al basurero de la ineptitud, 500 mil millones de pesos.

4.- El efecto del golpe legislativo del obradorato impacta en la relación política con el gobierno de Estados Unidos, que ha reaccionado ante el avance del totalitarismo en su vecino del norte en detrimento de la democracia regional; y si a este preocupante hecho le agregamos la existencia del narcoterrorismo en México que atenta, incluso, contra la seguridad interior de Estados Unidos, pues en menudo lío estamos.

5.- La presencia de las cuatro corcholatas en la reunión golpista contra la democracia, efectuada en Palacio Nacional; por un lado, se entiende un gesto para reiterar el poder presidencial en torno a la sucesión y por otro, el mensaje sobre que nada está decidido y que, cualquiera de los cuatro: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, puede ser el ungido.

6.- Por fin, Ricardo Monreal se quitó el antifaz de demócrata para descubrir su verdadero rostro, el de la traición, la mentira y la simulación para engatusar a sus interlocutores de la oposición.

7.- El cierre de filas de las huestes de AMLO, con vistas a las elecciones del Estado de México y los comicios del próximo año, se ha consolidado con el acto realizado

en Palacio Nacional.

8.- El deseo de establecer el obradorato más allá del 2024 es el deseo más ferviente del presidente y para ello, ha colocado sus piezas en el INE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que la elección presidencial se resuelva en los tribunales e incluso en las calles.

9.- Para concretar el hegemonismo político de AMLO se requiere tener a su disposición el presupuesto de este año y del próximo; y por ello el adelgazamiento de la estructura gubernamental para canalizar más recursos a sus programas de política social con tintes electorales, a las tres obras insignia y por supuesto al manejo del cash para las elecciones del Estado de México y la presidencial.

10.- La recaída en la salud del presidente y el eventual vacío de poder ante una contingencia mayor, avivaron el sentido político del tabasqueño para acelerar el paso, tanto en cuanto a su sucesión, como el establecimiento del nuevo andamiaje legislativo que necesita su proyecto, como en la adecuada selección de su sucesor y de quien deba gobernar de acuerdo a su testamento político en caso de que faltara él.

Este decálogo para consolidar el poder del obradorato descansa en todo aquello que ha ido construyendo el presidente en los cuatro años de su administración, como la militarización, la connivencia con criminales y la eliminación de los contrapesos al Poder Ejecutivo.